



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Despacho  
Presidencial

Oficina General de  
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Lima, 15 de Marzo de 2021

**INFORME TECNICO N° -2021-DP/OGA-OPE**

**A** : YSMAEL MAYURI QUISPE  
DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE  
ADMINISTRACION  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

**ASUNTO** : INFORME TÉCNICO DE ECOEFICIENCIA-MES DE FEBRERO 2021

**REFERENCIA:** INFORME TECNICO N° 000011-2021-DP/OGA-OPE/ASGR  
(04MAR2021)  
INFORME TECNICO N° 000045-2021-DP/OGA-OPE/ATRA  
(12MAR2021)

---

Es grato dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia mediante los cuales se informa sobre las acciones adoptadas e indicadores de ECOEFICIENCIA del mes de febrero del 2021, lo que informo a continuación.

Al respecto, es preciso informar lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES**

1.1.- Decreto Supremo N.º 009-2009-MINAM y su modificatoria, el Decreto Supremo N°011-2010-MINAM "Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público".

1.2.- Directiva denominada "Medidas de Ecoeficiencia y mitigación al Cambio Climático en el Despacho Presidencial - Directiva N.º 004-2019-DP/SSG, Aprobada con Resolución de Sub Secretaría General N.º 035-2019-DP/SSG.

**II. ANÁLISIS**

Según la Directiva N.º 004-2019-DP/SSG, menciona dentro de su objetivo es garantizar el uso eficiente de recursos, la reducción de los impactos ambientales y dentro de su finalidad es promover el uso racional de recursos como agua, energía eléctrica, papel, materiales de oficina, combustible, la minimización y reciclaje de residuos sólidos, dentro de la responsabilidad de la Oficina de Operaciones está el de implementar medidas de Ecoeficiencia para garantizar el uso eficiente de agua, energía eléctrica, combustible y la disposición adecuada de los residuos sólidos, dentro de este escenario debe realizar un Informe Técnico de Ecoeficiencia de acuerdo a los resultados de sus áreas funcionales de Transportes y Servicios Generales.

A continuación, se detallan las acciones y los indicadores de la Oficina de Operaciones para el monitoreo del cumplimiento de las Medidas de Ecoeficiencia en el Despacho Presidencial.



BICENTENARIO  
PERÚ 2021



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Despacho  
Presidencial

Oficina General de  
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

## 2.1. CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

En cumplimiento al marco legal establecido, se remiten a su despacho información estadística que reflejan los resultados de la implementación de las medidas de Ecoeficiencia con relación al

consumo de energía eléctrica de las sedes del Despacho Presidencial, actualizado al mes de febrero 2021.

### 2.1.1. Medidas de Ecoeficiencia en el uso de energía eléctrica

En cumplimiento al marco legal establecido, se implementó medidas de ecoeficiencia que permita disminuir el consumo de energía eléctrica en las oficinas de las sedes del Despacho Presidencial, las cuales detallamos a continuación:

- o Reubicación de escritorios y espacios de lectura para un mejor aprovechamiento de la luz y la ventilación.
- o Optimización en el uso de ventiladores y equipos de aire acondicionado, así como su mantenimiento preventivo. Debido al estado de emergencia por Covid 19 no se hace uso de equipos de aire acondicionado ni de ventiladores.
- o Racionalización de la iluminación artificial en horas de la noche, es decir, en el lapso en el que se tiene un mayor costo de consumo.
- o Apagado de determinados equipos electrónicos y eléctricos cuando no se tenga prevista su inmediata utilización.
- o Reemplazo progresivo de las actuales luminarias, por lámparas LED y/o dispositivos que maximizan la luminosidad y consumen menos.
- o Instalación progresiva de interruptores individuales, a fin de que cada ambiente de trabajo cuente con su propio interruptor, y de esta manera encender solamente las luces necesarias.

### 2.1.2. Análisis del consumo de energía eléctrica por sede de Despacho Presidencial en el mes de febrero del 2021

#### a) Palacio de Gobierno

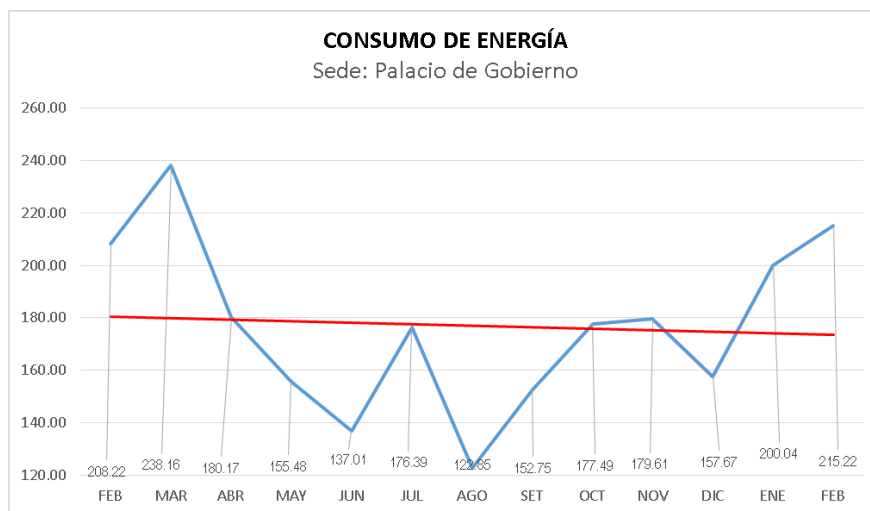
Al comparar el consumo facturado para el presente mes respecto a su similar de 2020 se observa un incremento del 3.36% y del 7.59% respecto al mes anterior, esto se debe a:

- Mayor número de reuniones de Alto Nivel en Salones Protocolares.



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

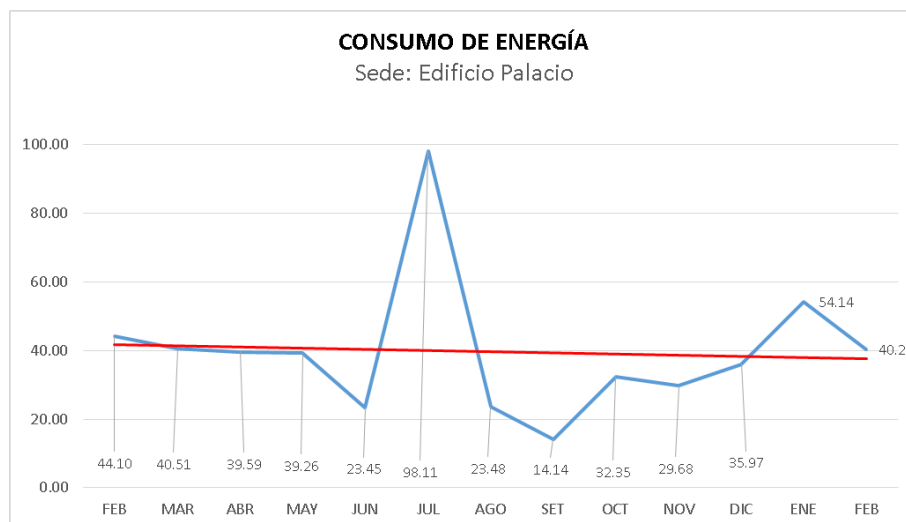
- Algunos trabajadores realizan trabajo remoto, en consecuencia, los equipos de cómputo permanecen encendidos las 24 horas del día, ello como consecuencia del Covid-19.



b) Edificio Palacio

Al comparar el consumo facturado para el presente mes respecto a su similar de 2020 se observa un ahorro del 8.72% y del 25.64% respecto a mes anterior, esto se debe a:

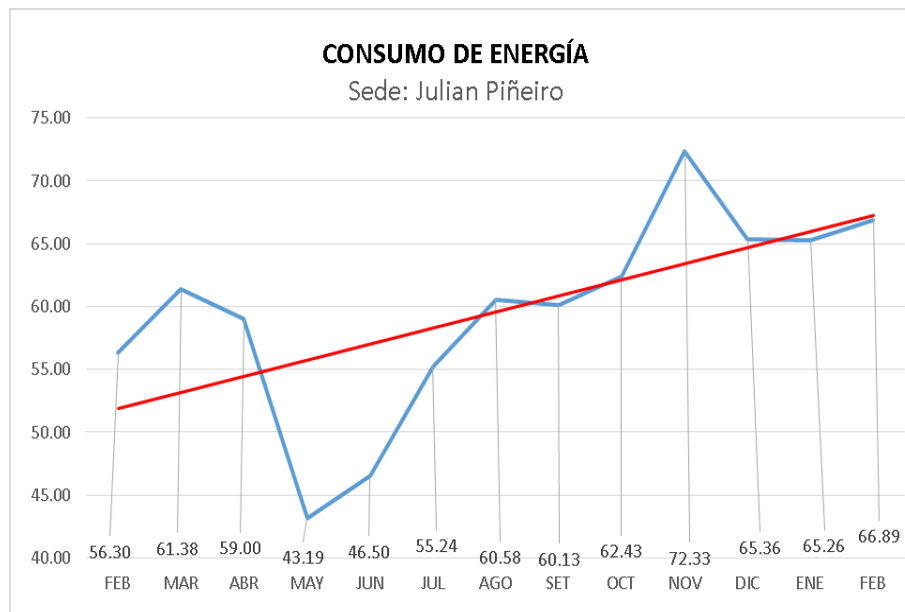
-Mayor número de trabajadores realizan trabajo remoto, en consecuencia, mayor número de oficinas con luces y equipos electrodomésticos apagados, sólo las computadoras permanecen encendidas las 24 horas del día, ello como consecuencia de la cuarentena por Covid-19.



**c) Sede Julián Piñeiro**

Al comparar el consumo facturado para el presente mes respecto a su similar de 2020 se observa un incremento del 18.81% y del 2.49% respecto al mes anterior, esto se debe a:

- Algunos trabajadores realizan trabajo remoto, en consecuencia, los equipos de cómputo permanecen encendidos las 24 horas del día, ello como consecuencia del Covid-19



Del análisis de los consumos de energía eléctrica de las TRES sedes del Despacho Presidencial, se tiene lo siguiente:

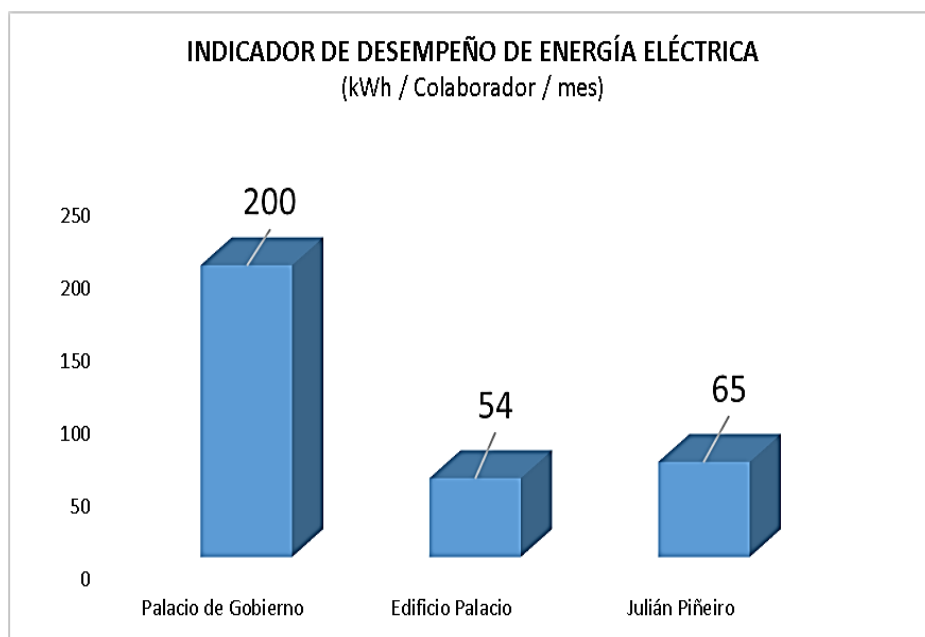
La tendencia en el consumo, respecto a las tres sedes, varía de acuerdo con la población con la que cuente como consecuencia de la reubicación de oficinas, aforo, trabajo remoto, entre otros. Por otro lado, el COVID-19 ha generado que se adopten medidas extraordinarias que exigen:

Mayor número de reuniones de Alto Nivel en Salones Protocolares.

Mayor número de trabajadores quienes realizan trabajo remoto, en consecuencia, los equipos de cómputo permanecen encendidos las 24 horas del día, ello como consecuencia del Covid-19.

Teniendo en cuenta estos indicadores, promedio, de desempeño de consumo de energía eléctrica mensual por colaborador, se evidenció que el mayor consumo de energía eléctrica en el presente mes se dio en la sede Palacio de Gobierno, equivalente a un 67% aproximadamente del total de energía consumida por el Despacho Presidencia.





### 2.1.3. Oportunidades de mejora

Se continuará realizando, progresivamente, el cambio de electrodomésticos convencionales por equipos de tecnología Inverter que consumen hasta 60% menos de energía eléctrica.

Así también, se requiere la modernización de los ascensores (04 unidades más 01 monta platos en Palacio de Gobierno), que a la fecha cuentan con un servicio de mantenimiento preventivo a cargo de una empresa privada.

Finalmente, se encuentra en proceso la independización del suministro que abastece a la Presidencia del Consejo de Ministros a fin de que no sea necesaria el incremento de la carga de energía eléctrica contratada con la empresa Enel.

## 2.2. CONSUMO DE AGUA POTABLE

### 2.2.1. Medidas de Ecoeficiencia en el uso de agua potable

- El taller de gasfitería y sus técnicos encargados atienden inmediatamente las fugas de agua reportadas además realizan rondas periódicas e inopinadas a fin de evaluar, reportar y tomar medidas correctivas respecto a las instalaciones internas y servicios sanitarios de las TRES sedes.
- Se ha previsto que los grifos de los servicios higiénicos no tengan un consumo de agua superior a 04 litros por minuto. Para ello, se han instalado grifos temporizadores.
- Gradualmente se vienen reemplazando inodoros de doble descarga, en los servicios higiénicos de las TRES sedes. Asimismo, se tiene previsto la



instalación de inodoros y urinarios con sistema fluxómetro en los servicios higiénicos públicos de alto tránsito.

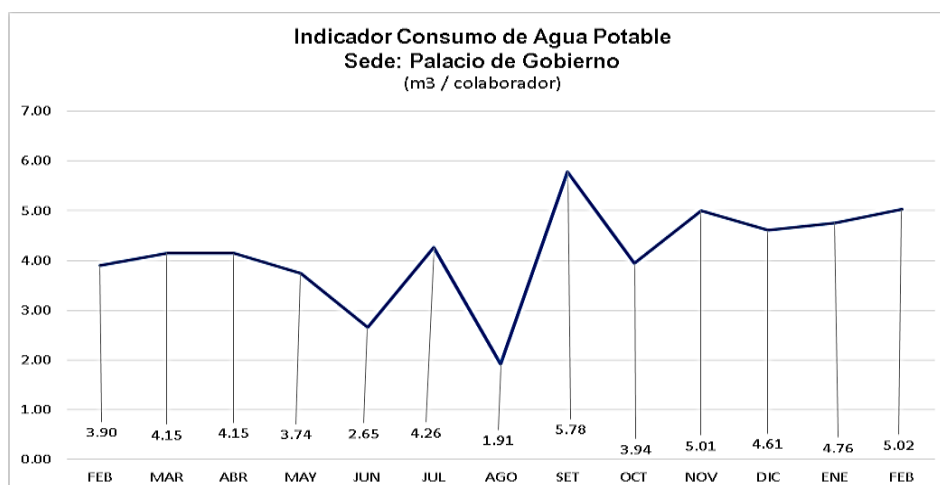
## 2.2.2. Análisis del consumo de agua potable por sede de Despacho Presidencial en el mes de febrero del 2021

### a) Palacio de Gobierno

El consumo de agua potable, registrado por la sede Palacio de Gobierno, durante presente mes refleja una tendencia al incremento, esto se debe a factores climáticos principalmente y a las medidas de higiene que se han incrementado como consecuencia del COVID-19.

Si comparamos el indicador del mes de febrero 2021 respecto a su similar del año 2020 se observa un incremento en el consumo ascendente al 28.69% y del 5.58%, respecto al mes anterior.

El incremento se debe a las medidas sanitarias adoptadas como consecuencia del COVID-19 que conlleva al mayor uso de líquido elemento tanto en el lavado de manos como en la desinfección de ambientes.

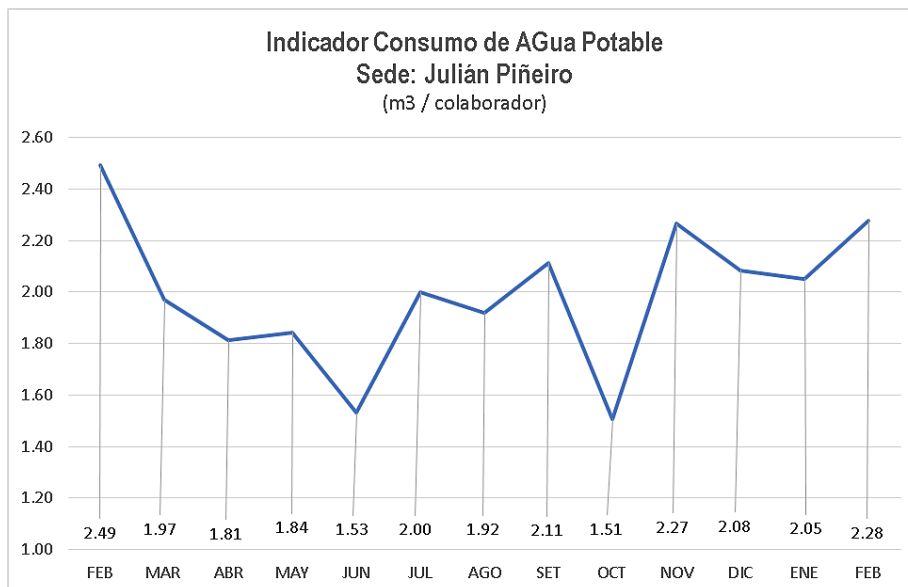


### b) Sede Julián Piñero

El consumo de agua potable, registrado por la sede Julián Piñero, durante el mes de febrero de 2021 refleja una tendencia al ahorro del 8.62 % respecto a su similar del año 2020.

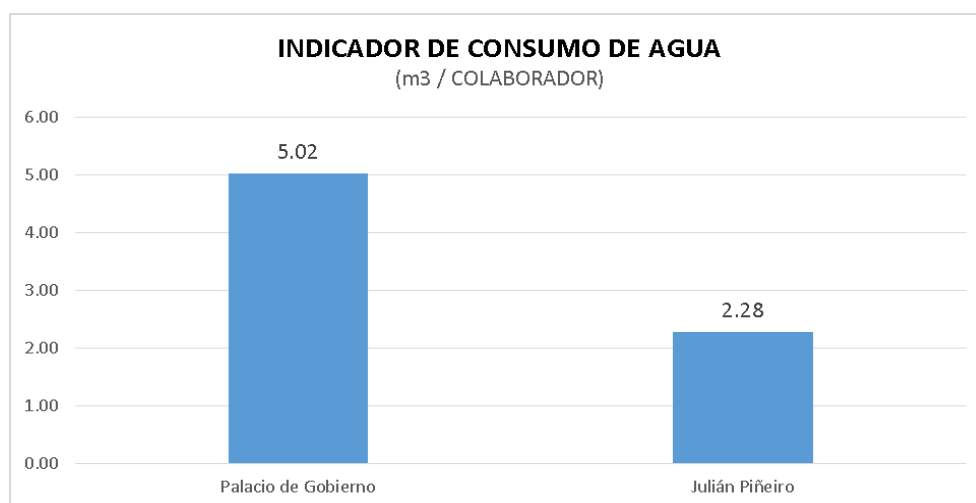
Sin embargo, se refleja un incremento del 10.97% respecto al mes anterior esto debido a las medidas adoptadas, en cuanto a higiene y desinfección en cumplimiento al Protocolo para COVID-19 que conlleva mayor consumo del líquido elemento.





Respecto a la sede Edificio Palacio, es necesario mencionar que el pago del consumo de agua potable se encuentra incluido dentro del pago que se realiza al Banco de la Nación, por concepto de alquiler y servicios.

Finalmente, al analizar los consumos por persona en las sedes Palacio de Gobierno y Julián Piñeiro, encontramos que el consumo en la sede Palacio de Gobierno es superior como resultado del número de trabajadores adicionalmente hay que considerar que se realiza un mayor consumo de agua potable para aseo de los trabajadores, regado de jardines y desinfección de ambientes en atención a Protocolos adoptados para COVID-19.





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Despacho  
Presidencial

Oficina General de  
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

### 2.2.3. Oportunidades de mejora

Realizar el siguiente estudio: ahorro a obtener (en m<sup>3</sup> y en soles), de reemplazarse todos los inodoros convencionales existentes en las sedes Palacio de Gobierno y Julián Piñeiro, por otros ahorradores y/o con pulsómetro.

## CONCLUSIONES

Las políticas adoptadas en cuanto al cumplimiento de los Protocolos por COVID 19 han generado un incremento en el consumo de agua potable, el aislamiento social que conlleva a realizar trabajo remoto ha incrementado el consumo de energía eléctrica debido a que los equipos deben estar conectados con el usuario desde la sede en la que se encuentran ubicados hasta el domicilio de cada servidor.

## 2.3. CONSUMO DE COMBUSTIBLE

### 2.3.1. Medidas de Ecoeficiencia en el uso de combustible, lubricantes y repuestos

El Personal de Mecánicos del Área de Transportes continua con la recolección del aceite quemado o lubricantes de los vehículos en un depósito destinado para este fin con el propósito de que este líquido contaminante no sea desechado por ninguna de las cañerías de agua o desagüe, él mismo que periódicamente es entregado a la Corporación medioambiental AMPOCO PERU SAC.

Se brinda el adecuado y permanente mantenimiento mecánico a los vehículos de la institución para optimizar el rendimiento de las unidades, así mismo se hace seguimiento del rendimiento de estas a fin de alcanzar un uso eficiente para el ahorro del combustible.

Dejamos constancia, que en cuanto a los acumuladores de energía (baterías), estas son almacenadas luego del tiempo útil de uso, para ser entregadas al CAFAE, mediante los correspondientes procedimientos de entrega, en el caso de baterías híbridas de vehículos de última generación, considerando que están clasificadas como altamente tóxicas, están quedando en custodia en la concesionaria autorizada por la marca en el Perú, para el desecho adecuado mediante los protocolos brindados por el fabricante del vehículo.

### 2.3.2. Análisis del consumo de combustible en el mes de febrero del 2021

En cuanto a este rubro es menester resaltar que tiene incidencia directa las actividades de carácter presidencial que influyen sobre el consumo de combustible, asimismo contamos con un sistema doble de registro y control del abastecimiento vehicular el denominado Sistema de Transportes SITRA y el sistema del Banco de la Nación







PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Despacho Presidencial

Oficina General de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

SISTEMA MULTIFLOTA, lo cual nos permite hacer comparaciones, auditorias y mediciones en el consumo de los diferentes productos utilizados.

Dentro de nuestra flota vehicular y como consecuencia de nuestra preocupación por contar con vehículos que usen combustibles nobles con el medio ambiente, contamos con vehículos híbridos donados por el Japón (14), y vehículos a GLP (04), lo que nos permite afirmar que contamos con un 26 % promedio de la flota con combustibles generosos con el medio ambiente.

Al respecto, como medida de Ecoeficiencia en el año 2020 se realizó la adquisición e instalación de catalizadores de combustión en los tanques de combustible de vehículos de patio, lo que contribuirá a optimizar el uso de combustible y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

### 2.3.3 Análisis comparativo de consumo de combustible mes febrero 2020 y 2021

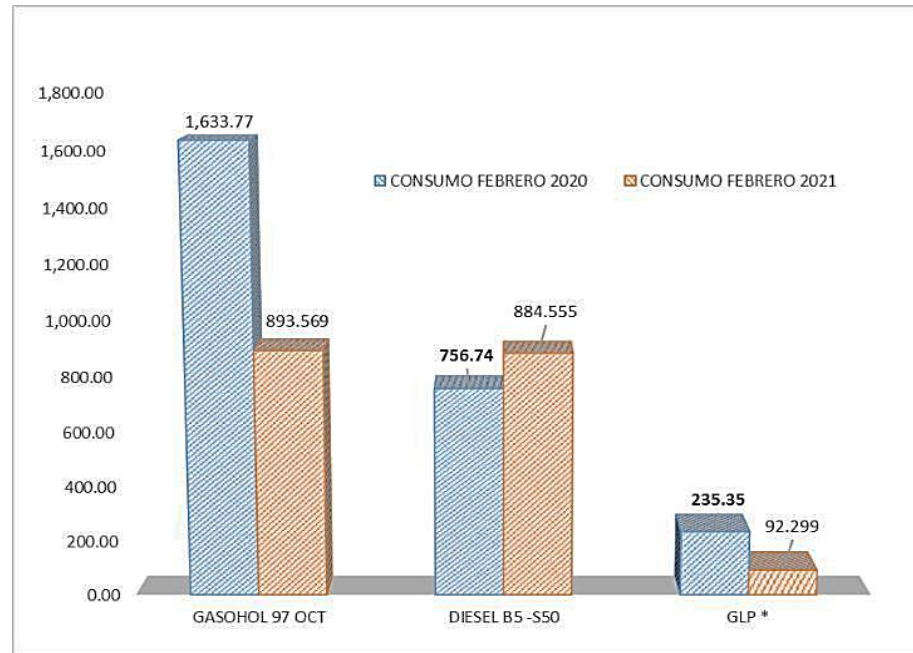
Nº	COMBUSTIBLE	FEBRERO 2020			FEBRERO 2021			DIF CONSUMO GAL ENE 2021 -2020	VARIACION PORCENTUAL
		CONSUMO FEBRERO 2020	PRECIO POR GL EN S/.	GASTO EN S/.	CONSUMO FEBRERO 2021	PRECIO POR GLEN S/.	GASTO MENSUAL EN S/.		
1	GASOHOL 97 OCT	1,633.77	S/ 13.51	S/ 22,072.27	893.569	S/ 15.10	S/ 13,492.89	-740.204	-45%
2	DIESEL B5 -S50	756.74	S/ 12.08	S/ 9,141.42	884.555	S/ 12.90	S/ 11,410.76	127.815	17%
3	GLP *	235.35	S/ 1.69	S/ 397.73	92.299	S/ 1.69	S/ 155.99	-143.046	-61%

\* EL Consumo de GLP está en unidad de medida Litros

De la información descrita en el cuadro precedente, el consumo de Gasohol 97 octanos en el mes de febrero 2021 ha disminuido en un 45%, es decir con una diferencia de 740.204 galones menos que el mes de febrero de 2020, el consumo de combustible Diésel B5-S50 en el mes de febrero 2021 se ha incrementado en un 17% es decir con una diferencia de 127.815 galones más que el mes de febrero de 2020, en cuanto al consumo de combustible GLP en el mes de febrero 2021 disminuyo en un 61% con una diferencia de 143.046 litros menos que el mes de febrero de 2020. Al respecto es preciso indicar que dichas variaciones del consumo de combustible varían de acuerdo con el uso de vehículos empleados para el cumplimiento de las actividades protocolares que tenga fuera y dentro de Lima el SPR, así como las comisiones solicitadas por las diferentes áreas usuarias. Cabe resaltar que, desde el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó en Estado de Emergencia Nacional por la Pandemia Covid -19.



BICENTENARIO PERÚ 2021



### 2.3.4 Análisis comparativo de consumo de combustible mensual del 2021

Periodo	Gasohol 97 Octanos			Diesel B5-S50			Gas Licuado de Petróleo (G LP)		
	Galones consumidos	Precio por Galón (S/.)	Consumo Total Soles (S/)	Galones consumidos	Precio por Galón (S/.)	Consumo Total Soles (S/)	Litros consumidos	Precio por Litro (S/.)	Consumo Total Soles (S/)
<b>2021</b>									
<b>Enero</b>	1,169.140	S/ 13.70	S/ 16,017.22	975.070	S/ 11.49	S/ 11,203.55	31.488	S/ 1.69	S/ 53.21
<b>Febrero</b>	893.569	15.100	S/ 13,492.89	884.555	S/ 12.90	S/ 11,410.76	92.299	S/ 1.69	S/ 155.99

\* PRECIO PROMEDIO EN RELACION AL VOUCHER EMITIDO POR LA EMPRESA (Referencial)

### 2.3.5. Análisis comparativo de consumo de combustible mensual enero y febrero 2021

Realizando una comparación del consumo de combustible entre el mes de enero y febrero de 2021, se ha obtenido lo siguiente:

Nº	COMBUSTIBLE	ENERO 2021			FEBRERO 2021			DIF CONSUMO GAL FEB - ENE 2021	VARIACION PORCENTUAL
		CONSUMO ENERO 2021	PRECIO POR GL EN S/.	GASTO MENSUAL EN S/.	CONSUMO FEBRERO 2021	PRECIO POR GL EN S/.	GASTO MENSUAL EN S/.		
1	GASOHOL 97 OCT	1,169.140	S/ 13.70	S/ 16,017.22	893.569	S/ 15.100	S/ 13,492.89	-275.571	-24%
2	DIESEL B5-S50	975.070	S/ 11.49	S/ 11,203.55	884.555	S/ 12.90	S/ 11,410.76	-90.515	-9%
3	GLP *	31.488	S/ 1.69	S/ 53.21	92.299	S/ 1.69	S/ 155.99	60.811	193%



De la información descrita en el cuadro precedente, el consumo de Gasohol 97 octanos en el mes de febrero 2021 ha disminuido en un 24%, es decir con una diferencia de 275.571 galones menos que el mes de enero de 2021, el consumo de combustible Diésel B5-S50 en el mes de febrero 2021 ha disminuido en un 9% es decir con una diferencia de 90.515 galones menos que el mes de enero de 2021, en cuanto al consumo de combustible GLP en el mes de febrero 2021 aumento en un 193% con una diferencia de 60.811 litros mas que el mes de enero de 2021

. Al respecto es preciso indicar que dichas variaciones del consumo de combustible varían de acuerdo al uso de vehículos empleados para el cumplimiento de las actividades protocolares que tenga fuera y dentro de Lima el SPR, así como las comisiones solicitadas por las diferentes áreas usuarias.

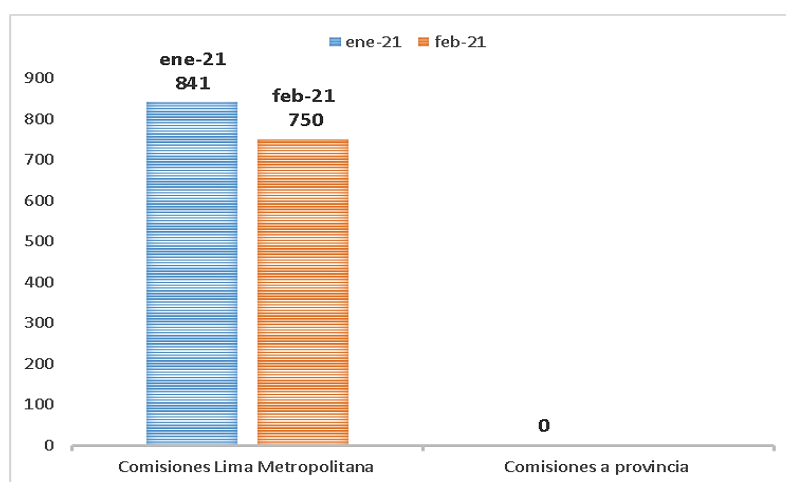
Cabe resaltar que, desde el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó en Estado de Emergencia Nacional por la Pandemia Covid -19.

#### 2.2.6. Numero de comisiones histórico en el año 2021

PERIODO	Comisiones Lima Metropolitana	Comisiones a provincia
ene-21	841	0
feb-21	750	0

#### 2.2.7. Análisis comparativo de comisiones de servicios mensual de diciembre 2020 y enero del 2021

PERIODO	Comisiones Lima Metropolitana	Comisiones a provincia
ene-21	841	0
feb-21	750	0



Para el mes de enero de 2021, según el plan de trabajo se ha proyectado un promedio de 967 comisiones mensuales. Al respecto en el mes de enero 2021 se han realizado 841 comisiones de servicio, es decir con una





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Despacho  
Presidencial

Oficina General de  
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

diferencia de 126 comisiones menos de lo proyectado, así mismo en el mes de febrero las comisiones han seguido disminuyendo en un 12%, es decir con una diferencia de 91 comisiones menos que el mes de enero.

Cabe precisar que en el mes de enero de 2021 no se han realizado comisiones de servicio a provincia, asimismo se precisa que las comisiones varían de acuerdo con las actividades protocolares que tenga fuera y dentro de Lima el SPR, así

como las comisiones solicitadas por las diferentes áreas usuarias. Cabe resaltar que, desde el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó en Estado de Emergencia Nacional por el Covid -19.

#### 2.2.8. Oportunidades de mejora

- Promover el uso de transporte masivo de personal de modo tal, que se optimice el uso de vehículos.
- Promover y fortalecer la flota vehicular que cuenta con sistema de combustible amigable con el medio ambiente.
- Realizar y ejecutar los planes de mantenimiento preventivo de vehículos de modo tal, que se evite el incremento de gases contaminantes

#### - **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Mientras dure el Estado de Emergencia Nacional, se ha suspendido el acceso al campo deportivo, con lo cual se logrará un menor consumo de energía eléctrica.
- Es necesario tomar en cuenta la normatividad existente, respecto del uso de las unidades vehiculares de la institución para comisiones de servicio, ya que estas se encuentran sujetas a permanente escrutinio de diferentes instituciones y público en general. Los conductores son los responsables administrativos de los hechos consecuencia de sus actos en calidad de conductores, según establecido en el Reglamento Nacional de Tránsito.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO LEON FLORES  
DIRECTOR DE LA OFICINA DE OPERACIONES  
OFICINA DE OPERACIONES

(LLF/le)



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosDespacho  
PresidencialOficina General de  
Administración*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

## Anexo 1: Información detallada del consumo de energía en las tres sedes de Despacho Presidencial

Período	Sede	Consumo de Energía						
		Número de trabajadores	Detalle de consumo (Kw.h)					Tipo de Tarifa
2020 / 2021	Consumo Total (S/.)		Consumo Total (kW)	(kW/ colaborador)	Hora punta	Fuera punta		
Febrero 2020	Palacio de Gobierno	685	33,480.24	<b>142,632</b>	<b>208.22</b>	22,898	119,734	Estatal
Marzo 2020		640	35,183.16	<b>152,420</b>	<b>238.16</b>	24,789	127,631	
Abril 2020		653	27,411.31	<b>117,654</b>	<b>180.17</b>	16,292	101,362	
Mayo 2020		638	23,259.36	<b>99,194</b>	<b>155.48</b>	18,722	80,472	
Junio 2020		670	20,661.57	<b>91,796</b>	<b>137.01</b>	15,518	76,278	
Julio 2020		667	28,063.00	<b>117,651</b>	<b>176.39</b>	18,222	99,429	
Agosto 2020		617	23,294.89	<b>75,800</b>	<b>122.85</b>	47,924	27,876	
Setiembre 2020		608	21,912.03	<b>92,873</b>	<b>152.75</b>	14,682	78,191	
Octubre 2020		574	24,677.68	<b>101,882</b>	<b>177.49</b>	16,060	85,822	
Noviembre 2020		515	22,651.56	<b>92,500</b>	<b>179.61</b>	15,104	77,396	
Diciembre 2020		586	22,042.47	<b>92,397</b>	<b>157.67</b>	15,554	76,843	
<b>Enero 2021</b>		529	26,338.00	<b>105,823</b>	<b>200.04</b>	16,260	89,563	
<b>Febrero 2021</b>		554	33,028.90	<b>119,231</b>	<b>215.22</b>	17,717	101,514	
<b>Total Anual</b>		S/	<b>308,523.93</b>	S/	<b>1,259,221.00</b>			

Total anual (kW)	1,259,221.00
Total anual (S/.)	308,523.93
Promedio anual kW.h	104,935.08
Promedio anual (S/.)	25,710.33
Número de trabajadores	554.00
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW)	2,272.96
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/.)	556.90
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW/colaborado/mes)	215.22
Indicador de desempeño. Consumo de energía (S/. / colaborador/mes)	59.62

Nota: Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición y mantenimiento de conexión, cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.

Fuente: Recibo emitido por Enel Distribución Perú S.A.A. correspondiente al consumo de energía del mes



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Despacho Presidencial

Oficina General de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Período	Sede	Consumo de Energía						
		Número de trabajadores	Detalle de consumo (Kw.h)					Tipo de Tarifa
2020 / 2021	Consumo Total (S/.)		Consumo Total (kW)	(kW/ colaborador)	Hora punta	Fuera punta		
Febrero 2020	Edificio Palacio	89	2,158.75	3,925	44.10	0	3925	Estatal
Marzo 2020		78	1,739.23	3,160	40.51	0	3160	
Abril 2020		88	1,907.14	3,484	39.59	0	3484	
Mayo 2020		80	1,719.38	3,141	39.26	0	3141	
Junio 2020		88	1,103.78	2,064	23.45	0	2064	
Julio 2020		87	4,650.91	8,536	98.11	0	8536	
Agosto 2020		73	968.24	1,714	23.48	0	1714	
Setiembre 2020		76	614.00	1,075	14.14	0	1075	
Octubre 2020		68	1,260.15	2,200	32.35	0	2200	
Noviembre 2020		71	1,231.96	2,107	29.68	0	2107	
Diciembre 2020		69	1,456.00	2,482	35.97	0	2482	
Enero 2021		66	1,987.00	3,573	54.14	0	3573	
Febrero 2021		82	1,951.88	3,301	40.26	0	3301	
Total Anual		S/	20,589.67	S/	36,837.00			

Total anual (kW)	36,837.00
Total anual (S/.)	20,589.67
Promedio anual kW.h	3,069.75
Promedio anual (S/.)	1,715.81
Número de trabajadores	82
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW)	449.23
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/.)	251.09
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW/colaborado/mes)	40.26
Indicador de desempeño. Consumo de energía (S/. / colaborador/mes)	23.80

Nota: Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición y mantenimiento de conexión, cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.

Fuente: Recibo emitido por Enel Distribución Perú S.A.A. correspondiente al consumo de energía del mes

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosDespacho  
PresidencialOficina General de  
Administración*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

Período	Sede	Consumo de Energía						
		Número de trabajadores	Detalle de consumo (Kw.h)					Tipo de Tarifa
2020 / 2021	Consumo Total (S/.)		Consumo Total (kW)	(kW/ colaborador)	Hora punta	Fuera punta		
Febrero 2020	Julian Piñeiro	67	930.18	3,772	56.30	820	2,952	Estatal
Marzo 2020		64	962.36	3,928	61.38	908	3,020	
Abril 2020		64	925.12	3,776	59.00	776	3,000	
Mayo 2020		64	677.18	2,764	43.19	616	2,148	
Junio 2020		64	729.12	2,976	46.50	648	2,328	
Julio 2020		63	867.91	3,480	55.24	740	2,740	
Agosto 2020		62	931.11	3,756	60.58	744	3,012	
Setiembre 2020		61	901.23	3,668	60.13	756	2,912	
Octubre 2020		61	935.63	3,808	62.43	828	2,980	
Noviembre 2020		49	882.10	3,544	72.33	768	2,776	
Diciembre 2020		59	1,006.80	3,856	65.36	880	2,976	
Enero 2021		57	971.00	3,720	65.26	740	2,980	
Febrero 2021		54	945.26	3,612	66.89	772	2,840	
Total Anual			10,735	42,888				

Total anual (kW)	42,888.00
Total anual (S/.)	10,734.82
Promedio anual kW.h	3,574.00
Promedio anual (S/.)	894.57
Número de trabajadores	54.00
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW)	794.22
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/.)	198.79
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW/colaborado/mes)	66.89
Indicador de desempeño. Consumo de energía (S/. / colaborador/mes)	17.50

Nota: Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición y mantenimiento de conexión, cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.

Fuente: Recibo emitido por Enel Distribución Perú S.A.A. correspondiente al consumo de energía del mes

**PERÚ**Presidencia  
del Consejo de MinistrosDespacho  
PresidencialOficina General de  
Administración*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"***Anexo 2: Información detallada del consumo de agua potable en las tres sedes de Despacho Presidencial**

Período	Sede	Número de trabajadores	Consumo de Agua				
			Detalle de consumo			Tipo de Tarifa	Tipo de Facturación
2020 / 2021			Consumo total (m3)	Importe (s/.)	(m3/#trabajadores)		
Febrero 2020	Palacio de Gobierno	685	2,673.00	9,559.00	3.90	Estatal	Consumo mínimo
Marzo 2020		640	2,654.00	9,491.00	4.15		
Abril 2020		653	2,707.00	9,680.00	4.15		
Mayo 2020		638	2,383.00	8,522.00	3.74		
Junio 2020		670	1,776.00	6,351.00	2.65		
Julio 2020		667	2,841.00	10,159.00	4.26		
Agosto 2020		617	1,181.00	4,223.00	1.91		
Setiembre 2020		608	3,514.56	12,568.00	5.78		
Octubre 2020		574	2,263.00	8,092.00	3.94		
Noviembre 2020		515	2,578.00	9,219.00	5.01		
Diciembre 2020		586	2,699.00	9,652.00	4.61		
Enero 2021		529	2,516.00	9,271.00	4.76		
Febrero 2021		554	2,782.00	10,252.00	5.02		
Total Anual			29,894.56	107,480.00			

Total anual (m3)	29,894.56
Total anual (S/.)	107,480.00
Promedio anual (m3)	2,491.21
Promedio anual (S/.)	8,956.67
Número de trabajadores	554.00
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3)	53.96
Indicador de desempeño: consumo de agua (S/.)	194.01
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3/colaborado/mes)	5.02
Indicador de desempeño. Consumo de agua (S/. / colaborador/mes)	18.51

Nota:

Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición, cargo por moras ni intereses compensatorios.





PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Despacho Presidencial

Oficina General de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Período	Sede	Número de trabajadores	Consumo de Agua				
			Detalle de consumo				
2020 / 2021			Consumo total (m3)	Importe (s/.)	(m3/#trabajadores)	Tipo de Tarifa	Tipo de Facturación
Febrero 2020	Julian Piñeiro	67	167.00	597.00	2.49	Estatal	Consumo mínimo
Marzo 2020		64	126.00	451.00	1.97		
Abril 2020		64	116.00	415.00	1.81		
Mayo 2020		64	118.00	422.00	1.84		
Junio 2020		64	98.00	350.00	1.53		
Julio 2020		63	126.00	451.00	2.00		
Agosto 2020		62	119.00	426.00	1.92		
Setiembre 2020		61	129.00	461.00	2.11		
Octubre 2020		61	92.00	329.00	1.51		
Noviembre 2020		49	111.00	397.00	2.27		
Diciembre 2020		59	123.00	440.00	2.08		
Enero 2021		57	117.00	431.00	2.05		
Febrero 2021		54	123.00	453.00	2.28		
Total Anual			1,398.00	5,026.00			

Total anual (m3)	1,398.00
Total anual (S/.)	5,026.00
Promedio anual (m3)	116.50
Promedio anual (S/.)	418.83
Número de trabajadores	54.00
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3)	25.89
Indicador de desempeño: consumo de agua (S/.)	93.07
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3/colaborado/mes)	2.28
Indicador de desempeño. Consumo de agua (S/. / colaborador/mes)	8.39

Nota:

Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición, cargo por moras ni intereses compensatorios.